

contra devida instrucion y brevedad

todo lo qual participo a V. S. d

den el Consejo para que disponga de

tual cumplim^{to} desta providencia

todas sus partes, y el Recibo desta

dara V. S. avuo p^a ponerlo en su Super

noticia Dios que a V. S. m. a. c.

24 de Noviembre de 1778.

Antonio Maria Salazar

Ally de Ayuntamiento de la Ciudad de Lorca.

